



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

ACTA DE LA SESIÓN CD-32/2012

28 DE AGOSTO DE 2012.

LUGAR Y FECHA:

En el salón de sesiones del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada, a partir de las doce horas del veintiocho de agosto de dos mil doce.

ASISTENCIA:

Consejo Directivo:

Director Presidente:

SR. GENERAL DE
DIVISIÓN

CÉSAR ADONAY ACOSTA BONILLA

Directores Propietarios:

SR. CNEL. MAN

NELSON DE JESÚS ARGUETA RAMÍREZ

SR. TCNEL.PA.DEM.
Y LIC.

FEDERICO EZEQUIEL REYES GIRÓN
CANALES

SR. CAP. DE NAVIO
TTE. DE NAVIO

MIGUEL ANGEL MEJÍA LINARES
OSCAR ORLANDO ZÚNIGA CATIVO

SR. CAP. E ING.

JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA
ZEPEDA

Secretario:

SR. LIC.

JORGE ERNESTO SERRANO MENDOZA

SR. CNEL. Y LIC.

RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA

Gerente General

AGENDA:

I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

II.- APERTURA DE LA SESIÓN.

III.- APROBACIÓN DEL ACTA CD-31/2012 DE FECHA 15AGO012.

IV.- APROBACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Proyectos Informáticos de reducción de costos del soporte de software oracle.

B.- Proyectos Informáticos en desarrollo del año 2012.

C.- Presupuesto de proyectos Informáticos para el año 2013.

D.- Propuesta de renovaciones, cancelaciones y aperturas de depósitos a plazo fijo en el sistema financiero, mes de agosto de 2012.

E.- Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna Segundo Informe 2012.

V.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

VI.- PUNTOS VARIOS.

VII.- PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.

VIII.- CIERRE DE LA SESIÓN.



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- COMPROBACIÓN DE QUÓRUM:

Se determinó que existía quórum legal, comprobando que el rol de asistencia se encuentra debidamente firmado por los señores miembros del Consejo Directivo.

II.- APERTURA DE LA SESIÓN.

El Consejo Directivo dio apertura a la sesión a las doce horas del veintiocho de agosto de dos mil doce.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA CD-31/2012 DE FECHA 15AGO012.

El Consejo Directivo aprobó el Acta de la sesión CD-31/012 de fecha 15 de agosto de 2012.

IV.- APROBACIÓN Y DESARROLLO DE LA AGENDA.

A.- Proyectos Informáticos de reducción de costos del soporte de software oracle.



El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado Mario Luis Sánchez González, Jefe de la Unidad de Informática, en cumplimiento a Resolución No. 73 del Acta CD-012/2012 de fecha 21 de marzo de 2012 donde se solicitaba que la Unidad de Informática realizara un estudio de alternativas viables que minimizaran la dependencia técnica de la empresa Datum S.A. de C.V. y presentara resultados y plan de acción al Consejo Directivo a más tardar el mes de agosto de 2012.

Se explicaron ciertos conceptos informáticos relevantes tales como base de datos, servidor de aplicaciones, virtualización, licenciamiento del software Oracle, el nombre de los productos y las opciones de versión que existen en el mercado. Se mostró el inventario de los productos soportados y el valor invertido en concepto de soporte en los años 2011 y 2012 y el valor proyectado para el 2013 si no se modificaba el licenciamiento actual. También se explicaron los criterios técnicos utilizados para el estudio de alternativas de reducción en el costo del soporte, tales como: Cambio de versión de base de datos de Enterprise a Estándar, cambio en el número de procesadores, actualización del servidor de aplicaciones y la reducción en las licencias de desarrollo.

A continuación se detallaron y analizaron cuatro opciones de reducción de costo en base a los criterios anteriormente descritos:



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

- 1.- Virtualizando Base de Datos 11g Estándar y migrando a WebLogic mediante una actualización Completa en el 2013.

Se Actualizaría la Base de Datos hacia 11g y el servidor de Aplicaciones reduciendo así el costo de una nueva inversión en aproximadamente 5 años. Se reduce el mantenimiento en un 50% al año de implementarlo. Se Mantiene el soporte de toda la infraestructura. Se reutilizan los servidores. Se tendrían los servicios en redundancia por ser virtuales. Costo de Inversión para el año 2013 sería de \$75,945.46 y el monto del soporte para el año 2014 sería de \$31,085.87.

- 2.- Virtualizando Base de Datos 11g Estándar y migrando a WebLogic en 2 años mediante una actualización en 2013 y 2014.

Se Actualizaría la Base de Datos hacia 11g y el servidor de aplicaciones a WebLogic reduciendo así el costo de una nueva inversión en aproximadamente 5 años después de la implementación. El costo de inversión para el año 2013 sería de \$52,938.66, para el año 2014 sería de \$56,904.34 y el monto del soporte para el año 2015 sería de \$31,841.77.

- 3.- Virtualizando Base de Datos 11g Estándar y manteniendo el OAS 10g.

Se Actualizaría la Base de Datos hacia 11g pero el servidor de Aplicaciones sería el mismo. El costo de una nueva inversión dependerá del soporte o la falla que presente. Costo de Inversión para el año 2013 sería de \$52,938.66 y el monto del soporte para el año 2014 sería de \$34,158.57.

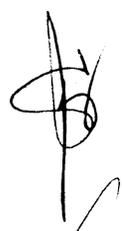
- 4.- Virtualizando Base de Datos 10g Estándar y OAS 10g.

Se mantendrían las Versiones Actuales pero virtualizado. El costo de una nueva inversión dependerá del soporte o la falla que se presente. Costo de Inversión para el año 2013 sería de \$41,021.68 y el monto del soporte para el año 2014 sería de \$42,252.33.

La opción recomendada técnicamente fue la 1.- Virtualizando Base de Datos 11g Estándar y migrando a WebLogic mediante una actualización Completa en el 2013, debido que es la que presenta las mayores ventajas tanto de funcionabilidad, seguridad y alta disponibilidad; además, de que a partir del segundo año se puede observar la reducción en el costo del soporte Oracle.

Sobre el particular el Consejo Directivo, resolvió:

RESOLUCION No. 280

- 
- 1.- Aprobar, de acuerdo al análisis realizado, la Opción No. 1, en base a que el objetivo impuesto es obtener una reducción sustancial en el costo del Soporte Técnico al Software Oracle y satisfacer los fines Institucionales al precio más competitivo, a fin de salvaguardar la óptima utilización de los fondos propios, es decir lo siguiente:

AÑO	ESQUEMA ACTUAL	VIRTUALIZADO & WL	
	MONTOS	MONTOS	AHORRO DIRECTO
2013	\$63,106.93	\$75,945.46	(\$12,838.53)
2014	\$65,000.14	\$31,085.87	\$33,914.27
2015	\$66,950.14	\$32,018.45	\$34,931.69
2016	\$68,958.65	\$32,979.00	\$35,979.65
2017	\$71,027.40	\$33,968.37	\$37,059.03
	\$335,043.26	\$205,997.16	

- 
- 2.- Presupuestar la alternativa No. 1 para el año 2013.

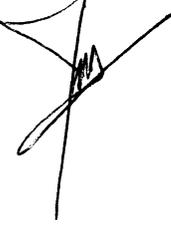
Encomendando a la Gerencia General los demás aspectos legales y administrativos pertinentes.



B.- Proyectos Informáticos en desarrollo del año 2012.



El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado Mario Luis Sánchez González, Jefe de la Unidad de Informática, quien procedió a exponer los diferentes proyectos que se encuentran en desarrollo al mes de agosto de 2012 para conocimiento del Honorable Consejo Directivo. Los proyectos son los siguientes:

- 
- 1.- Implementación de consultas en sitio web.

El proyecto se encuentra en la capacitación técnica para 4 analistas programadores entre los meses de agosto a septiembre de 2012.

- 
- 2.- Reducción de costo de soporte técnico Oracle.

El proyecto se encuentra en la presentación al Consejo.

- 
- 3.- Cambio de Sistema Previsional IPSFA.

Plan de implementación del desarrollo de reformas paramétricas, incluyendo coordinación con el Departamento de Prestaciones sobre validaciones y levantamiento del inventario de modificaciones necesarias al sistema actual. Elaboración de Términos de referencia para la compra del



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

software de inversiones y de Prestaciones. Capacitación técnica sobre tablas de mortalidad impartido por la SSF.

4.- Actualización del sistema Neo-IPSFA.

Asistencia a demostraciones de prototipos. Plan de capacitación a nivel técnica y de usuario final. Instalación de dos salas de capacitación. Capacitación técnica del personal de Informática. Implementación de las Interfaces con el sistema Trust. Se mostró el cronograma actual del proyecto y las etapas restantes del año 2012.

5.- Alternativa sitio de contingencia en la nube.

Se estudió un servicio para migrar el sitio de contingencia a la nube el cual no es factible técnicamente debido a que requiere de la adquisición de otra licencia de base de datos Oracle con soporte técnico, lo cual, se contradice con el proyecto de bajar costos de soporte Oracle.

6.- Almacenamiento y respaldo de base de datos.

Investigación de las opciones disponibles a nivel del mercado salvadoreño sobre almacenamiento y respaldo. Elaboración de los términos de referencia para un proceso de compra de una solución de almacenamiento y respaldo de información.

7.- Implementación de Neo-IPSFA remoto.

Implementación de la utilización del sistema Neo-IPSFA remotamente usando un enlace doméstico de Internet a través de un túnel cifrado. Dicho túnel será utilizado para la creación de nuevos números de afiliación y llenado de plicas en las visitas a los Cuerpos Militares. Se utilizaron los recursos disponibles sin compras adicionales.

Sobre el particular el Consejo Directivo se dio por enterado, encomendando a la Gerencia General, que se cumplan las metas planeadas para el presente año.

C.- Presupuesto de proyectos Informáticos para el año 2013

El señor Gerente General, informó al Honorable Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado Mario Luis Sánchez González, Jefe de la Unidad de Informática, quien procedió a exponer los diferentes proyectos para el año 2013 para conocimiento del Honorable Consejo Directivo. Los proyectos son los siguientes:

1.- Implementación del nuevo Sistema Previsional: \$1,000,000.00.



Se planteó la necesidad de compra de un software para la administración del nuevo Sistema Previsional de Cuentas Individuales, el cual tendría que contar como mínimo con los módulos: Cuenta Individual, Contabilidad, Inversiones, Prestaciones y Beneficios, Recaudación y Requerimientos de información de la SSF. Por lo tanto se hace necesario presupuestarlo para el año 2013 para su compra.



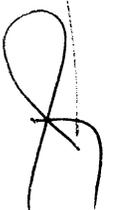
2.- Traslado Sitio de Contingencia: \$45,000.00.

Debido a que las instalaciones donde reside el actual Sitio de Contingencia se pretende comercializar, se hace necesaria la reubicación física de dicho Sitio.



3.- Proyecto de migración Oracle: \$75,945.46

En base al estudio de reducción de costos del soporte técnico de software Oracle presentado al Honorable Consejo Directivo se realizará la migración de la base de datos y del servidor de aplicaciones hacia una nueva versión y a la compra de nuevas licencias más recientes y bajo la modalidad Estándar con un procesador.



4.- Proyecto de actualización de los UPS Institucionales: \$15,000.00.

Como parte del soporte técnico a los dos UPS Institucionales requerido para su óptimo desempeño se hace necesario el cambio del banco de baterías total y del cambio de ciertos componentes electrónicos.



5.- Proyecto de Red Inalámbrica: \$7,000.00.

Se pretende ampliar la cobertura de la red inalámbrica de las oficinas centrales del Instituto para lograr una mejora en el servicio de red.



6.- Proyecto Antivirus Institucional: \$6,000.00

Se implementará la actualización del Antivirus Institucional en base a la última versión del software.



7.- Sucursal móvil IPSFA.

Se expuso la necesidad de contar con un equipo informático móvil a ser utilizado en las visitas a los diferentes Cuerpos Militares que periódicamente se realizan durante el año.

8.- Apoyos a Proyectos de Inversión

Se informó del apoyo de desarrollo de sistemas por parte de



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

la Unidad de Informática hacia los diferentes proyectos de inversión planificados para el año 2013.

Al respecto el Honorable Consejo Directivo resolvió:

RESOLUCIÓN No. 281

Aprobar el Presupuesto de proyectos Informáticos para el año 2013, tal como fueron presentados, a excepción del numeral 1 que se refiere a la Implementación del nuevo Sistema Previsional, el cual quedará pendiente para ser investigado, para hacer una mejor estimación presupuestaria.

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales y administrativos pertinentes.

- D.- Propuesta de renovaciones, cancelaciones y aperturas de depósitos a plazo fijo en el sistema financiero, mes de agosto de 2012.

El señor Gerente General informó a los miembros del Consejo Directivo que este punto lo presentaría el Licenciado José Nelson Ventura Alemán, Jefe del Departamento de Tesorería, quien inició su presentación mencionando que según Resolución No. 196 del Acta CD-21/2012, de fecha 28 de junio de 2012, se aprobó propuesta sobre la colocación de las inversiones de corto plazo, de los fondos IPSFA, cuya ejecución se detalla:

INFORME EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2012 DEPÓSITOS A PLAZO FIJO FONDOS IPSFA

BANCO	MONTO	No. DEPOSITO	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	TASA PROM. BCR	TASA NEGO CIADA	RENTA A GENERAR AL VENCIMIENTO
PROMERICA	\$ 500,000.00		24-Jul-12	23-Ago-12	1.98%	2.98%	\$1,221.31
PROMERICA	\$ 500,000.00		24-Jul-12	23-Ago-12	1.98%	2.98%	\$1,221.31
HIPOTECARIO	\$ 500,000.00		27-Jul-12	26-Ago-12	2.09%	2.70%	\$1,106.56
HIPOTECARIO	\$ 500,000.00		25-Jul-12	24-Ago-12	2.09%	2.70%	\$1,106.56
HIPOTECARIO	\$ 700,000.00		28-Jul-12	27-Ago-12	2.09%	2.70%	\$1,549.18
G&T CONTINENTAL	\$ 500,000.00		27-Jul-12	26-Ago-12	2.09%	3.07%	\$1,258.20
SCOTIABANK	\$ 300,000.00		22-Jul-12	21-Ago-12	1.98%	2.60%	\$ 639.34
TOTAL	\$3,500,000.00				2.04%	2.82%	\$8,102.46

Continuando con la exposición, el Lic. Ventura Alemán informó que la rentabilidad en depósitos a 30 días plazo de los fondos colocados en el mes de julio del presente año, fue de \$8,102, generados por la colocación de \$3.5 millones, a 30 días plazo, a una tasa de interés negociada del 2.82%

Asimismo, mencionó que en sesión de Comité de Inversiones CI-15/2012, de fecha 21 de agosto de 2012, la Gerencia Financiera presentó la ejecución de los depósitos a 30 días plazo y propuesta de inversión de US\$3.0 millones de fondos IPSFA a 30 días plazo, con el banco que ofrezca mejor tasa de interés; así como también, propuesta de cancelación del certificado [REDACTED] por \$500,000 del Banco Hipotecario para disponibilidad de pago de indemnizaciones de los lisiados de guerra, según acta CD-19/2012, resolución No. 135, de fecha 16 de mayo de 2012.

PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE CARTERA VIGENTE
DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2012
FONDOS IPSFA

BANCO	MONTO		FECHA VENCIMIENTO
PROMERICA	\$500,000.00	[REDACTED]	23-Ago-12
PROMERICA	\$500,000.00	[REDACTED]	23-Ago-12
HIPOTECARIO	\$500,000.00	[REDACTED]	26-Ago-12
HIPOTECARIO	\$700,000.00	[REDACTED]	27-Ago-12
G&T CONTINENTAL	\$500,000.00	[REDACTED]	26-Ago-12
SCOTIABANK	\$300,000.00	[REDACTED]	21-Ago-12
TOTAL	\$3,000,000.00	[REDACTED]	

Por lo anterior, la Administración del IPSFA, tomando como parámetro la tasa promedio ponderada publicada por el BCR, de 30 días plazos, recomienda al Consejo Directivo autorizar las aperturas, renovaciones y cancelaciones siguientes:

- 1.- Reinvertir al vencimiento \$3,000,000 a 30 días plazo de fondos IPSFA, con el banco que mejor tasa de interés ofrezca; considerando los Lineamientos del Ministerio de Hacienda.
- 2.- Cancelar el certificado [REDACTED] \$500,000 del Banco Hipotecario para disponibilidad de pago de indemnización de lisiados de guerra, según acta de CD-19/2012, Resolución No. 135 de fecha 16 de mayo de 2012.

Al respecto el Consejo Directivo se dio por enterado y resolvió:

RESOLUCIÓN No. 282

Aprobar con base a lo establecido en el Art. 93 literal "e" de la Ley del IPSFA, la propuesta de inversión siguiente:

- 1.- Reinvertir al vencimiento \$3,000,000 a 30 días plazo de los fondos IPSFA, con el banco que mejor tasa de interés ofrezca; considerando los Lineamientos del Ministerio de Hacienda.
- 2.- Cancelar el certificado N° 20210077258 por \$500,000 del Banco Hipotecario para disponibilidad de pago de indemnización de lisiados de guerra, según Acta de CD-19/2012 Resolución No. 135 de fecha 16 de mayo de 2012.



“Por un Futuro Seguro”

Alameda Roosevelt y 55 Avenida Norte, San Salvador. Tel. 2260-3366

www.ipsfa.com

Encomendar a la Gerencia General los demás aspectos legales y administrativos pertinentes.

E.- Seguimiento al cumplimiento de recomendaciones de Auditoría Interna Segundo Informe 2012.

El señor Gerente General informó al Honorable Consejo Directivo, que este punto lo desarrollaría la Licenciada Ana Vilma Solórzano Rosas, Jefe de la Unidad de Acceso a la Información Pública, (UAIP), quien manifestó, que en cumplimiento a lo instruido en Resolución No. 208 de fecha 4 de julio de 2012, Acta CD-26/2012, sobre dar cumplimiento a las recomendaciones de Auditoría Interna, contenidas en su segundo informe de 2012, presentaría el informe de las acciones desarrolladas por las unidades observadas, para solventar las condiciones señaladas.

Sobre el particular, la Licenciada Solórzano inició su exposición, mencionando que las recomendaciones de Auditoría Interna ayudan a fortalecer la Gestión Institucional de Control Interno, por lo que la Gerencia General delegó el monitoreo del cumplimiento de las recomendaciones realizadas, entregándose a Auditoría Interna, evidencias documentales que sustentan las acciones desarrolladas.

El informe completo aparece como anexo “A” a la presente acta.

Al respecto, el Consejo Directivo se dio por enterado, y encomendó a la Gerencia General seguir monitoreando el cumplimiento de las recomendaciones de auditoría.

VI.- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

No se presentaron novedades en esta sesión.

VII.- **PUNTOS VARIOS.**

No se presentaron puntos varios en esta sesión.

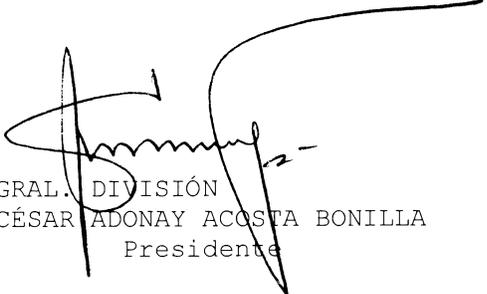
VIII.- **PROPUESTA DE PRÓXIMA SESIÓN Y AGENDA A DESARROLLAR.**

El Honorable Consejo Directivo acuerda realizar la próxima reunión el día miércoles veintinueve de agosto de 2012 a partir de las 1200 horas. En cuanto a los puntos a desarrollar en la Agenda serán los siguientes:

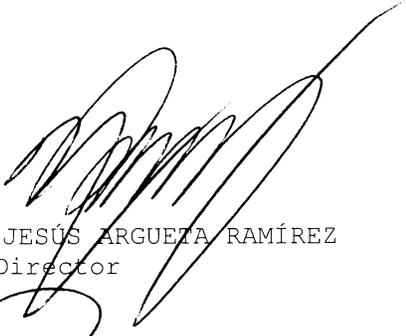
A.-Prestaciones y Beneficios.

IX - **CIERRE DE LA SESIÓN.**

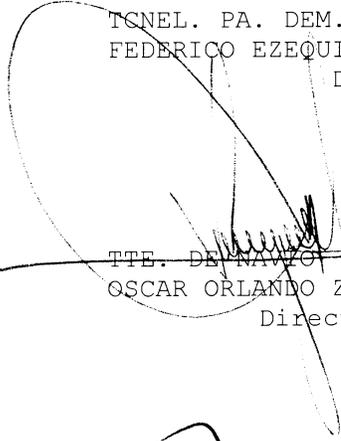
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente Acta que contiene diez folios útiles, a las diecisiete horas del día veintiocho de agosto de dos mil doce, la cual firmamos.



GRAL. DIVISIÓN
CÉSAR ADONAY ACOSTA BONILLA
Presidente



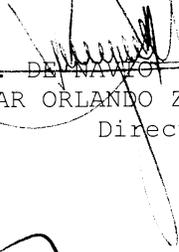
CNEL. MAN.
NELSON DE JESÚS ARGUETA RAMÍREZ
Director



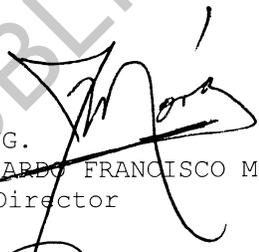
TCNEL. PA. DEM. Y LIC.
FEDERICO EZEQUIEL REYES GIRÓN CANALES
Director



CAPITÁN DE NAVÍO
MIGUEL ÁNGEL MEJÍA LINARES
Director



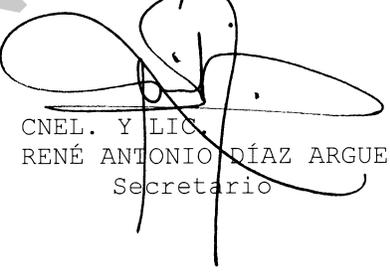
TTE. DE NAVÍO
OSCAR ORLANDO ZÚNIGA CATIVO
Director



CAP. E ING.
JOSÉ RICARDO FRANCISCO MORA ZEPEDA
Director



LIC.
JORGE ERNESTO SERRANO MENDOZA
Director



CNEL. Y LIC.
RENÉ ANTONIO DÍAZ ARGUETA
Secretario